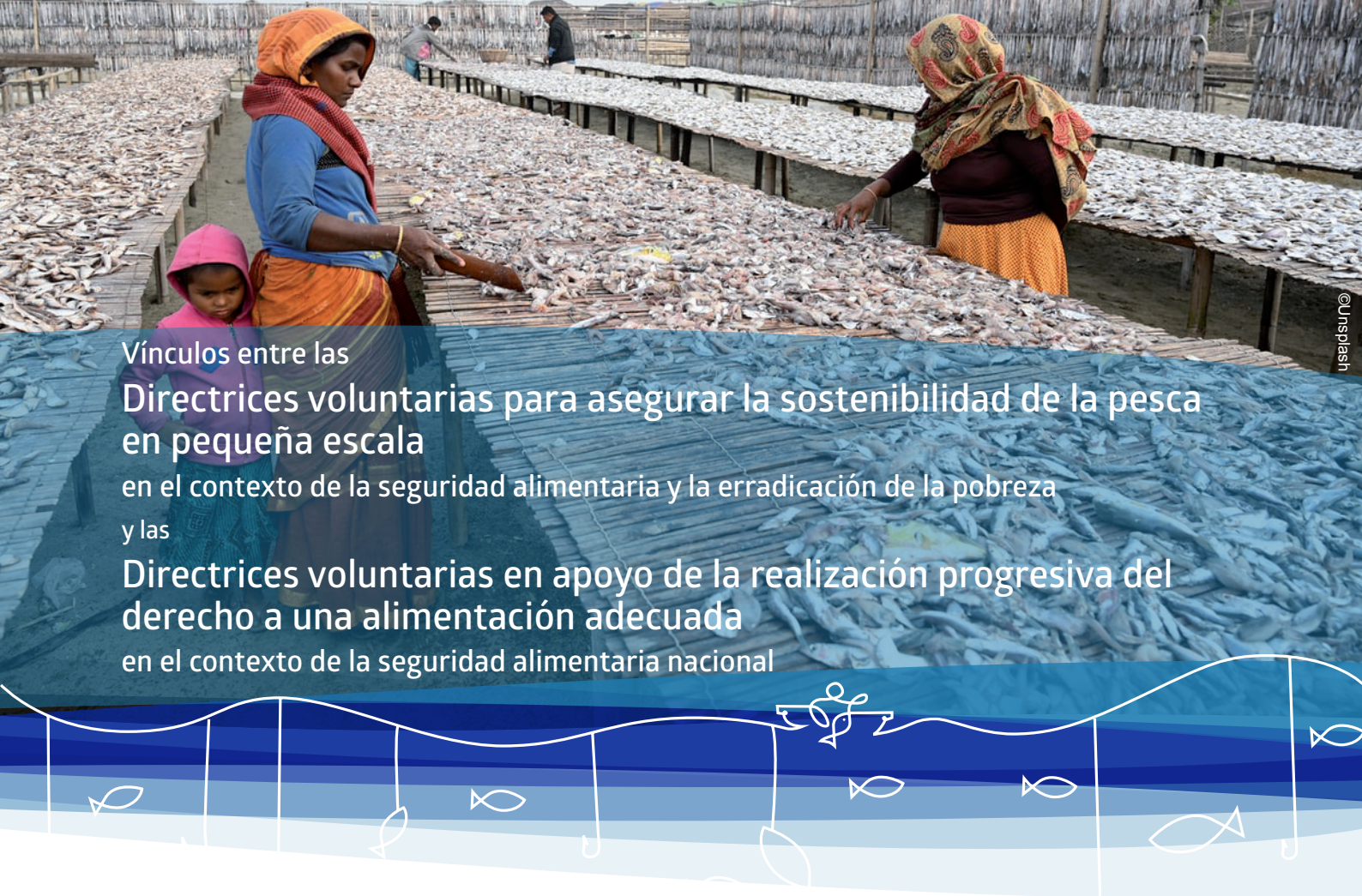




Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura



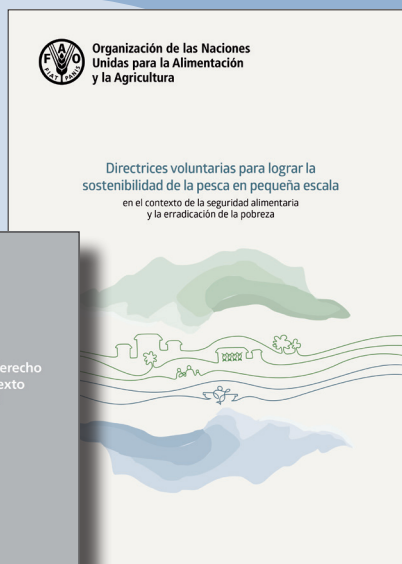
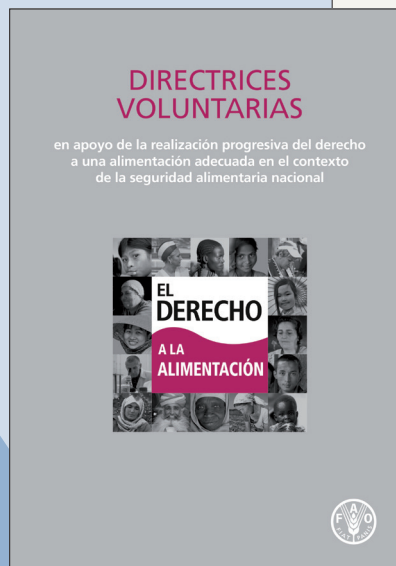
Vínculos entre las Directrices voluntarias para asegurar la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza y las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional

## Marcando la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición, juntos

La pesca en pequeña escala proporciona alimentos nutritivos para el consumo de las comunidades y los mercados locales, nacionales e internacionales. Representa más de la mitad de las capturas mundiales en los países en desarrollo de los cuales entre el 90 y el 95 por ciento de sus desembarques se destinan al consumo humano directo. Igualmente, representan una fuente importante de ingresos que sustentan las economías locales y nacionales. (Banco Mundial, 2012).

- La pesca en pequeña escala es fundamental e instrumental para la realización progresiva del derecho humano a una alimentación adecuada (derecho a la alimentación) para millones de personas.
- Existen dos instrumentos internacionales que apoyan la contribución de la pesca en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición.

Las Directrices Voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca en pequeña escala en el contexto de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza (Directrices PPE)



- Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (Directrices sobre el derecho a la alimentación)

Ambas se basan en obligaciones de derechos humanos existentes en virtud del derecho internacional

Son documentos no vinculantes

Son de alcance global

Se centran en los grupos más vulnerables y marginados

Tienen como objetivo la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada

Su implementación debe seguir un enfoque basado en los derechos humanos (EBDH)

Son herramientas que sirven para guiar el diálogo, los procesos políticos y la acción a todos los niveles, desde las comunidades locales hasta los foros mundiales

### Directrices sobre el derecho a la alimentación

- Aprobadas por consenso por el Consejo de la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), en noviembre de 2004.
- Resultado de un bienio de negociaciones altamente participativas con múltiples partes interesadas
- Aprobadas en el 2009 por el Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA).
- Primer intento por parte de los gobiernos de interpretar un derecho económico, social y cultural y recomendar acciones para su progresiva realización
- Brindan orientación a los Estados en la implementación del derecho a la alimentación a través de diecinueve áreas relevantes, incluido el acceso y la gestión sostenible de los recursos naturales.
- Abrieron el camino para otras directrices dirigidas a sectores, y temas específicos.

### Directrices PPE

- Aprobadas en el período de sesiones 31° del Comité de Pesca (COFI) de la FAO en 2014.
- Son el resultado de una elaboración participativa de abajo arriba que involucró directamente a más de 4000 participantes de más de 120 países.
- Primer instrumento internacional dedicado enteramente a la pesca en pequeña escala.
- Tienen como objeto respaldar la visibilidad, el reconocimiento y el fomento del papel de la pesca en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Contribuyen a la erradicación de la pobreza y el hambre, y a la realización del derecho a la alimentación, y otros derechos humanos.
- Complementan la Directriz 8 "acceso a los recursos y bienes" al tiempo que se basan en las Directrices 2, 3, 10, 11 y 13 de las Directrices sobre el derecho a la alimentación.



## La pesca en pequeña escala y el derecho a la alimentación: el camino para alcanzar la seguridad alimentaria y la nutrición

La seguridad alimentaria existe cuando todas las personas, en todo momento, tienen acceso físico y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos para satisfacer sus necesidades dietéticas y preferencias alimentarias para una vida activa y saludable. Los cuatro pilares de la seguridad alimentaria son la disponibilidad, la estabilidad del suministro, el acceso y la utilización.

Tanto las Directrices sobre el derecho a la alimentación como las Directrices PPE tienen como objetivo principal la realización del derecho a una alimentación adecuada. Las Directrices sobre el derecho a la alimentación enfatizan el papel de los pequeños productores en varias secciones y las Directrices PPE como objetivo principal hacen un llamado a “mejorar la aportación de la pesca en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición mundiales, así como apoyar la realización del derecho a una alimentación adecuada” (párrafo 1.1a).

La pesca en pequeña escala contribuye directamente a la disponibilidad y el acceso a alimentos altamente nutritivos para las personas en las comunidades pesqueras, pero también para la sociedad en general. Los mercados, el comercio, y las cuestiones relacionadas con el acceso a estos, por lo tanto, son de importancia primordial para permitir que el sector de la pesca en pequeña escala haga su contribución a la realización del derecho a la alimentación. Esta importancia se reconoce en la Directriz 4 de las Directrices sobre el derecho a la alimentación “sistemas de mercado” y en el capítulo 7 de las Directrices PPE “Cadenas de valor, actividades posteriores a la captura y comercio”. Es importante destacar que el acceso a los mercados para los pescadores en pequeña escala también está consagrado en la Meta 14.b de los Objetivos de Desarrollo Sostenible “facilitar el acceso de los pescadores artesanales en pequeña escala a los recursos y los mercados”.

- La pesca en pequeña escala también genera ingresos para quienes operan en el sector, incluidas las actividades previas y posteriores a la captura, donde trabajan muchas mujeres, (procesamiento de pescado, venta, fabricación de redes y construcción de botes), lo que les permite comprar otros alimentos y sostener las economías locales (Asamblea General de la ONU, 2016).
- En términos de utilización, los productos de la pesca en pequeña escala ofrecen una valiosa fuente de micronutrientes y proteínas, esenciales para nuestras dietas, especialmente cuando otras alternativas alimenticias de alta calidad son escasas o inaccesibles. Los productos de la pesca en pequeña escala proporcionan a una gran cantidad de personas vitaminas como D y B, calcio, fósforo y minerales, como hierro, zinc, yodo, magnesio y potasio. Lo cual es particularmente importante durante los primeros 1000 días de la vida de un niño.
- Aún así, como muchas comunidades pesqueras en pequeña escala están ubicadas en áreas rurales y remotas con infraestructuras de transporte poco adecuadas y un acceso limitado a los sistemas de salud, los miembros de la comunidad se exponen fácilmente a peligros para su salud nutricional debido a la falta de diversificación dietética y la falta de servicios médicos.
- Del mismo modo, las comunidades pesqueras son particularmente vulnerables a los efectos del cambio climático. A medida que aumenta el nivel del mar y cambian los ecosistemas, el derecho a la alimentación de las comunidades se ve amenazado por la falta de pescado disponible para el consumo humano (HLPE, 2014). Ambas directrices reconocen esta vulnerabilidad en varias secciones.



# Promoviendo la implementación complementaria de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE

Las siguientes áreas brindan importantes oportunidades para la implementación sinérgica de estos dos instrumentos:

## Acceso a los recursos

Uno de los puntos de intersección más importantes entre las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE es que ambas tienen disposiciones para que los pescadores y los trabajadores de la pesca accedan a los recursos de los que dependen. El Capítulo 5 de las Directrices PPE sobre la “gobernanza de la tenencia en la pesca en pequeña escala y ordenación de los recursos” amplía la Directriz 8 de las Directrices sobre el derecho a la alimentación: “acceso a los recursos y bienes”, haciendo hincapié en que uno de los elementos fundamentales del derecho a la alimentación es el vínculo intrínseco entre los derechos de acceso a los recursos de los pequeños productores y la disponibilidad de alimentos para todos.

Los Estados tienen la obligación de proteger, respetar y cumplir todos los derechos humanos, incluido el derecho a la alimentación. Es decir, los Estados deben respetar y facilitar el acceso sostenible, no discriminatorio y

- seguro a los recursos que son importantes para el sustento de las personas, incluida la pesca (Directriz 8.1 sobre el derecho a la alimentación). De manera similar, los estados deben abstenerse de tomar medidas que reduzcan dicho acceso para los pescadores en pequeña escala y las comunidades pesqueras, garantizando que “las comunidades de pescadores en pequeña escala no sean desalojadas arbitrariamente” (párrafo 5.9 de las Directrices PPE), por ejemplo, cuando sus derechos entren en conflicto con los de otros en proyectos de desarrollo costero donde las comunidades pesqueras se encuentran en una posición vulnerable, lo que afectaría negativamente la realización del derecho a la alimentación y otros derechos humanos.<sup>1</sup> De manera similar, los Estados deben tomar medidas para mejorar el acceso a los recursos naturales, incluso mediante la creación y el cumplimiento de zonas exclusivas para los pescadores en pequeña escala (párrafo 5.7 de las Directrices PPE).

## EJEMPLO

### Acceso a los derechos de pesca para los pescadores en pequeña escala en Sudáfrica

En Sudáfrica, un grupo de 5000 pescadores en pequeña escala ganó una demanda colectiva ante el Tribunal Superior y el Tribunal de Igualdad. El grupo argumentó que el Ministro de Agricultura, Silvicultura y Pesca no les proporcionaba acceso justo a los derechos de pesca, y que la implementación de la Ley de Recursos Vivos Marinos (MLRA por sus siglas en inglés) de 1998 violaba su derecho a la alimentación, un derecho protegido por la Constitución de Sudáfrica. En 2007, el Ministerio emitió una decisión en la que otorgó a los pescadores tradicionales los derechos para capturar y vender langosta de roca de la costa oeste con fines comerciales. A esta decisión la siguió una orden del Tribunal de Igualdad que estableció que los pescadores en pequeña escala tenían derecho a medidas provisionales a través de la pesca y obligaba al ministro de pesca a restablecer el acceso a los recursos marinos (Skonhofs y Gobena, 2009). En 2012, se adoptó una nueva política destinada a reconocer los derechos de las comunidades de pescadores en pequeña escala en Sudáfrica (Gobierno de Sudáfrica, 2012). Este ejemplo refleja la Directriz 8 “acceso a recursos y activos” y la Directriz 13 “apoyo a grupos vulnerables” de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y los objetivos de las Directrices PPE, y las disposiciones del capítulo 5 “Gobernanza de la tenencia en pesca a escala y gestión de recursos”.



©FAO/Giulio Napolitano

<sup>1</sup> Véase también el documento sobre los vínculos entre las Directrices PPE y las DVGT para una implementación complementaria con otros instrumentos del CFS.



## Énfasis en grupos vulnerables, incluidas las mujeres y los pueblos indígenas

Las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE se centran en los grupos vulnerables. Específicamente, la Directriz 17 de las Directrices sobre el derecho a la alimentación hace un llamado a los Estados a “vigilar la situación con referencia a la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables” y su situación nutricional. El sector de la pesca en pequeña escala a menudo se considera propenso a sufrir inseguridad alimentaria debido a que tiene una mayor exposición a diversos factores de riesgo, como el cambio climático y el acceso inseguro a los recursos naturales y los mercados.

Dentro del sector de la pesca en pequeña escala, las mujeres y los pueblos indígenas merecen especial atención. Las mujeres desempeñan un papel importante en la pesca en pequeña escala, particularmente en las actividades posteriores a la captura. Sin embargo, a pesar de su gran contribución al sector, a menudo su labor no es reconocida, ni se les brindan las medidas de apoyo necesarias como beneficios de protección social o una adecuada participación en organizaciones de productores, lo cual puede exacerbar su situación de vulnerabilidad.

La Directriz 8.6 de las Directrices sobre el derecho a la alimentación hace un llamado a los Estados para promover la participación plena y en condiciones de

- igualdad de la mujer en la economía, introducir leyes sensibles al problema de la igualdad entre los sexos y proporcionar a las mujeres acceso seguro y equitativo a los recursos productivos como la tierra y el agua y el control sobre ellos, para poder recibir beneficios de estos recursos. Las consideraciones de género también tienen una importancia significativa en las Directrices PPE; En el capítulo 8, en particular, se reconoce el importante papel que desempeñan las mujeres en la pesca en pequeña escala, incluido en el procesamiento y la comercialización.

- En relación con los pueblos indígenas, tanto las Directrices sobre el derecho a la alimentación como las Directrices PPE tienen el principio de derechos humanos de no discriminación como uno de los principios generales para su implementación. Además, el respeto de las culturas es uno de los principios rectores de las Directrices PPE. Las Directrices sobre el derecho a la alimentación establecen que los Estados deben prestar especial atención a los pueblos indígenas y deben tomar medidas para garantizar que los grupos vulnerables tengan acceso a oportunidades y recursos económicos (Directrices 8.1 y 8.2). Además, las Directrices PPE reconocen el papel de los pueblos indígenas para restablecer, conservar, proteger y cogestionar los ecosistemas acuáticos y costeros locales (párrafo 5.5).

### EJEMPLO

#### La importancia del consumo de pescado en la Amazonía brasileña

Brasil es un país con abundante acceso a recursos hídricos, cuyo sistema acuático dominante en el interior es el río Amazonas. La Comisión de Pesca en pequeña escala, artesanal y acuicultura para América Latina y el Caribe (COPPESAALC - anteriormente Comisión de Pesca Continental en América Latina), realizó un estudio que analizó el consumo de pescado en la Amazonía brasileña. El estudio revisó 39 publicaciones relacionadas con el consumo de pescado en la región, donde se estima que viven 420 comunidades indígenas (FAO, sin fecha).

El estudio también mostró que un factor que ha disminuido el consumo de pescado es la incorporación de productos industrializados a las dietas de las comunidades amazónicas, lo que conduce a la pérdida de valores culturales de los pueblos indígenas y a una dieta de baja calidad nutricional. Otro factor preocupante fue la alta concentración de mercurio que se encuentra en el pescado, con claras consecuencias para la salud de las comunidades de la cuenca del río Amazonas. Por lo tanto, es necesario un esfuerzo conjunto del gobierno, nutricionistas y ambientalistas para establecer medidas sostenibles y seguras para la explotación de las minas, de donde proviene el mercurio (FAO y COPPESAALC, 2011).

Las disposiciones tanto de las Directrices PPE como de las Directrices sobre el derecho a la alimentación promueven la protección de los conocimientos y costumbres tradicionales de los pueblos indígenas y el consumo de alimentos nutritivos, incluido el pescado, entre las comunidades vulnerables y marginadas.



©FAO

## La importancia de la pesca en pequeña escala para la seguridad alimentaria y la nutrición mundial

La importancia mundial de la pesca en pequeña escala se indica en la introducción. Para las poblaciones vulnerables, el pescado constituye, en muchos casos, su única fuente de proteína animal. En las comunidades pesqueras en pequeña escala, por ejemplo, la proteína proveniente del pescado es esencial, esta representa una fuente asequible de proteína animal más barata que otras proteínas. Además, forma parte de su cultura tradicional y es un ingrediente común en sus recetas.

El pescado también tiene el potencial de reducir la desnutrición y la deficiencia de micronutrientes, particularmente para aquellos en riesgo de desnutrición, como niños y mujeres embarazadas. La desnutrición no solo es el resultado de la falta de alimentos, sino también de la falta de alimentos nutritivos y diversos en las dietas y de la distribución desigual de los alimentos disponibles. Por lo tanto, es importante incluir el pescado, en particular el proveniente de la pesca en pequeña escala y de fuentes sostenibles, en los programas internacionales y nacionales de seguridad alimentaria y nutrición (HLPE, 2014).

- La Directriz 10 sobre nutrición de las Directrices sobre el derecho a la alimentación, alienta a los Estados a involucrar a todas las partes interesadas en “la formulación, la aplicación, la gestión, el seguimiento y la evaluación de programas encaminados a incrementar la producción y el consumo de alimentos sanos y nutritivos, especialmente los que son ricos en micronutrientes”. En la Directriz 17, agrega que los Estados deben vigilar la “situación con referencia a la seguridad alimentaria de los grupos vulnerables, especialmente las mujeres, los niños y los ancianos, así como su situación nutricional en particular la prevalencia de carencias de micronutrientes”. Las Directrices PPE hacen un llamado a los Estados y otros actores a establecer políticas coherentes donde se favorezca la seguridad alimentaria y la nutrición. También promueve el consumo de pescado y productos pesqueros mediante programas de educación de los consumidores con el fin de sensibilizar sobre los beneficios nutricionales del consumo de pescado (párrafo 11.11).

### EJEMPLO

## Pescado proveniente de la pesca en pequeña escala como parte de las comidas escolares:

Las comidas escolares se consideran cada vez más como una oportunidad única para mejorar la alimentación y la nutrición de los niños en muchos países que padecen desnutrición. La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) junto con Infopesca apoya a tres países (Angola, Honduras y Perú) en la incorporación de pescado en los programas nacionales de alimentación escolar, a través de políticas y estrategias nacionales y propuestas para que el esquema de compras públicas incluya productos provenientes de la pesca en pequeña escala, ofreciendo así un mercado a los pescadores en pequeña escala y contribuyendo al desarrollo socioeconómico de la comunidad. El proyecto llevó a cabo actividades piloto para evaluar los productos pesqueros que se incorporaron en los programas de acuerdo con las especies y los hábitos alimenticios de cada país. Los resultados reportan una alta aceptabilidad de las comidas que contienen pescado entre los escolares. Sin embargo, hay todavía muchas barreras que superar antes que el pescado se convierta en un ingrediente común de las comidas escolares en muchos países, incluido el alto costo de los productos pesqueros, su alta perechibilidad, la creencia que a los niños no les gusta el pescado y la falta de voluntad política. El proyecto está probando formas de superar estas barreras (Infopesca, sin fecha).



©FAO/Mkaila Tssa

# LINEAS DE ACCION

## Para los gobiernos

- Aprobar presupuestos para la educación pública y programas que conduzcan a la sensibilización sobre la importancia de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE y su implementación sinérgica.
- Realizar una evaluación del marco legal nacional en términos del reconocimiento del derecho a una alimentación adecuada con el fin de identificar brechas y oportunidades para incluir mejor la pesca en pequeña escala.
- Integrar las disposiciones de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE en el diseño e implementación de políticas y programas dirigidos al sector pesquero.
- Promover la recopilación y el análisis de datos intersectoriales y el desarrollo de capacidades para comprender y apoyar mejor los vínculos entre la pesca en pequeña escala y la seguridad alimentaria y la nutrición.
- Incluir el pescado y los productos pesqueros provenientes de la pesca en pequeña escala en los programas nutricionales destinados a abordar las deficiencias nutricionales, especialmente entre los niños y las mujeres.

## Para organizaciones de la sociedad civil, organizaciones no gubernamentales y otros

- Informar y generar consenso y apoyo público sobre la importancia de la pesca artesanal en la realización del derecho a la alimentación.
- Realizar estudios independientes para destacar la contribución de las comunidades pesqueras en pequeña escala a la seguridad alimentaria y la nutrición en su país o región.
- Sensibilizar sobre los peligros y riesgos de las violaciones del derecho a la alimentación en las comunidades pesqueras de su país o región, en colaboración con las instituciones de derechos humanos.
- Llevar a cabo el desarrollo de capacidades sobre las disposiciones de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE con funcionarios gubernamentales y comunidades pesqueras en pequeña escala.

## Para comunidades pesqueras de pequeña escala

- Comprometerse a participar en consultas y diálogos con múltiples partes interesadas sobre proyectos y programas relevantes a las disposiciones de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE. Teniendo especial cuidado en incluir mujeres, jóvenes y pueblos indígenas.
- Crear redes y asociaciones de pescadores en pequeña escala, trabajadores de la pesca y comunidades pesqueras con el fin de recopilar información, adquirir conocimientos y promover la rendición de cuentas en relación con la realización progresiva del derecho a la alimentación.
- Crear cooperativas de mujeres para desarrollar la capacidad y el liderazgo de las mujeres en sus comunidades pesqueras, en particular, en temas relacionados con las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE (FAO, 2017).

## Para todos

- Correr la voz, informar, generar consenso y apoyo público sobre la importancia de las Directrices sobre el derecho a la alimentación y las Directrices PPE.
- Tratar de consumir productos provenientes de la pesca responsable.
- Hacer trabajo de sensibilización en varios eventos relevantes como:
  - 2021 Cumbre de Naciones Unidas sobre los sistemas alimentarios
  - 2022 Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanales
  - Decenio de las Naciones Unidas para la Agricultura Familiar 2019-2028
  - Sesiones anuales del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA)

## Referencias

- FAO and COPESCAALC. 2011. *El consumo de pescado en la Amazonía brasileña*. FAO. Brasil. [www.fao.org/3/a-i2408s.pdf](http://www.fao.org/3/a-i2408s.pdf)
- FAO. 2017. *Towards gender-equitable small-scale fisheries governance and development*. FAO. Roma. [www.fao.org/3/a-i7419e.pdf](http://www.fao.org/3/a-i7419e.pdf)
- FAO. No date. *At home in the Amazon: Protecting biodiversity and livelihoods together* [en línea]. Roma. [Citado 22 septiembre 2020]. [www.fao.org/in-action/at-home-in-the-amazon/en/](http://www.fao.org/in-action/at-home-in-the-amazon/en/)
- Government of South Africa. 2012. *Policy for the small scale fisheries sector in South Africa*. <http://www.fao.org/fsnforum/resources/fsn-resources/policy-small-scale-fisheries-sector-south-africa>
- HLPE. 2014. *La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición. Un informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición*. FAO. Roma. [www.fao.org/3/a-i3844s.pdf](http://www.fao.org/3/a-i3844s.pdf)
- Infopesca. No date. *Elaboración de estrategias para la inclusión del consume de pescado en la alimentación escolar* [en línea]. Montevideo. [Citado 22 septiembre 2020]. <http://infopesca.org/node/2426>
- Skonhoft and Gobena. 2009. *Fisheries and the right to food. Implementing the right to food in national fisheries legislation*. FAO. Roma, P.27. [www.fao.org/3/ap553e/ap553e.pdf](http://www.fao.org/3/ap553e/ap553e.pdf)
- UN General Assembly. 2016. *Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación sobre la pesca y el derecho a la alimentación*. A/67/268. <https://undocs.org/es/A/HRC/40/56>
- World Bank. 2012. *Hidden harvest: The global contribution of capture fisheries*. World Bank Washington, DC. <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/11873/664690ESWOP1210120HiddenHarvest0web.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

---

## PARA SABER MAS

Directrices PPE: [www.fao.org/3/a-i4356es.pdf](http://www.fao.org/3/a-i4356es.pdf)

Las Directrices sobre el derecho a la alimentación: [www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/RTF\\_publications/ES/RightToFood\\_Guidelines\\_ES.pdf](http://www.fao.org/fileadmin/templates/righttofood/documents/RTF_publications/ES/RightToFood_Guidelines_ES.pdf)

Quince años de implementación de las Directrices sobre el derecho a la alimentación: <http://www.fao.org/3/ca6140es/ca6140es.pdf>

The relationship between the governance of small scale fisheries in the realization of the right to adequate food in the context of sustainable development goals (sólo en inglés): [www.fao.org/3/a-i7922e.pdf](http://www.fao.org/3/a-i7922e.pdf)

La pesca y la acuicultura sostenibles para la seguridad alimentaria y la nutrición. Un informe del grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición: [www.fao.org/3/a-i3844s.pdf](http://www.fao.org/3/a-i3844s.pdf)

Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación sobre la pesca (A/67/268) <https://undocs.org/A/67/268>

Informe de la Relatora Especial sobre el derecho a la alimentación sobre trabajadores de la pesca (A/HRC/40/56) <https://undocs.org/A/HRC/40/56>

La seguridad alimentaria y la nutrición en la pesca en pequeña escala en las Directrices PPE: <http://www.fao.org/voluntary-guidelines-small-scale-fisheries/guidelines/nutrition/es/>

El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial: [www.fao.org/cfs](http://www.fao.org/cfs)

## CONTACTENOS

Email: [ssf-guidelines@fao.org](mailto:ssf-guidelines@fao.org)

Twitter: [#SmallScaleFisheries](https://twitter.com/SmallScaleFisheries), [#SSFGuidelines](https://twitter.com/SSFGuidelines), [@FAOfish](https://twitter.com/FAOfish)

